



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Justp 30/05/19

8:AM 2290819000

*Desmembración
X2*



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
36024

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19008946, certifico hasta el día de hoy 06/05/2019 11:10:37, la Ficha Registral Número 36024.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2290819000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: martes, 31 de julio de 2012 Parroquia : LOS ESTEROS

Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicados en la Urbanización San Jose

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el inmueble consistente en dos lotes de terreno ubicados en la Urbanización SAN JOSÉ, que unidos entre sí forman un cuerpo cierto, signados con los números DIECINUEVE y VEINTE de la Manzana "H", Barrio N. Cedeño de la Parroquia Los Esteros de esta Ciudad de Manta. Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, veinte metros, con calle pública. POR ATRÁS, veinte metros, con los lotes uno y dos. POR EL COSTADO DERECHO, dieciocho metros con calle pública, POR EL COSTADO IZQUIERDO, dieciocho metros, con lote número dieciocho. El área total de este inmueble es de TRESCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2211	07/sep./2005	30.235	30.257
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	HIPOTECA ABIERTA	986	07/sep./2005	16.736	16.757
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJEN	515	02/may./2019	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 07 de septiembre de 2005 Número de Inscripción: 2211 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4305 Folio Inicial:30.235
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:30.257
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 de agosto de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Señora Ramona Antioquia Muñoz Barberan de estado Civil Casada, pero comparece por sus propios derechos puesto que la sociedad Conyugal formada con su esposo Señor Manuel del Jesús Vera Alcívar se encuentra disuelta. El inmueble consistente en dos lotes de terreno ubicados en la Urbanización San Jose, que unidos entre sí forman un cuerpo cierto, signados con los números diecinueve y veinte de la Manzana "H", Barrio N. Cedeño de la parroquia Los Esteros de esta Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301436174	MUÑOZ BARBERAN RAMONA ANTIOQUIA CASADO(A)		MANTA	
VENDEDOR	800000000000179	COMPAÑIA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL CONSISOL S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

OK



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2211	07/sep./2005	30.235	30.257

[2 / 3] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : miércoles, 07 de septiembre de 2005 **Número de Inscripción:** 986 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4306 Folio Inicial:16.736
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:16.757
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 de agosto de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Señora Ramona Antioquia Muñoz Barberan de estado Civil Casada, pero comparece por sus propios derechos puesto que la sociedad Conyugal formada con su esposo Señor Manuel del Jesús Vera Alcívar se encuentra disuelta. Cesión de Derechos Hipotecarios, Correspondiente a la Garantía del Contrato de Hipoteca Abierta-Prohibición, celebrada entre el Banco Solidario y la Sra. Muñoz Barberan Ramona Antioquia, la misma que fue inscrita el 7 de Septiembre del 2005, he procedido a marginar que el Banco Solidario ha cedido a favor del Banco Pichincha C.A.. Con fecha Septiembre 19 del 2008.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	800000000000338	BANCO SOLIDARIO S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO- ACREEDOR	800000000000046	BANCO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	1301436174	MUÑOZ BARBERAN RAMONA ANTIOQUIA CASADO(A)		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2211	07/sep./2005	30.235	30.257

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 3] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : jueves, 02 de mayo de 2019 **Número de Inscripción:** 515 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2553 Folio Inicial:1
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:1
Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de abril de 2019

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACIÓN DE HIPOTECA Y PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR.- Sobre inmueble consistente en dos lotes de terreno ubicados en la Urbanización SAN JOSÉ, que unidos entre sí forman un cuerpo cierto, signados con los números DIECINUEVE y VEINTE de la Manzana "H", Barrio N. Cedeño de la Parroquia Los Esteros de esta Ciudad de Manta. Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, veinte metros, con calle pública. POR ATRÁS, veinte metros, con los lotes uno y dos. POR EL COSTADO DERECHO, dieciocho metros con calle pública, POR EL COSTADO IZQUIERDO, dieciocho metros, con lote número dieciocho. El área total de este inmueble es de TRESCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS.

*hipoteca inscrita el 07 de septiembre del 2005

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

06 MAY 2019



Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	1790010937001	BANCO PICHINCHA C.A		MANTA	QUITO
DEUDOR HIPOTECARIO	1301436174	MUÑOZ BARBERAN RAMONA ANTIOQUIA NO DEFINIDO		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	986	07/sep./2005	16.736	16.757

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
<< Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:10:37 del lunes, 06 de mayo de 2019

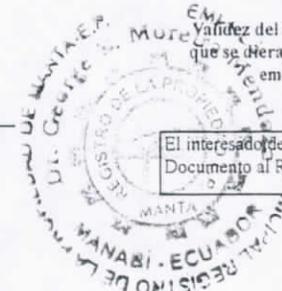
A petición de: MUÑOZ BARBERAN RAMONA ANTIOQUIA

Elaborado por :JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ
1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se dé un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

**ESPACIO EN
BLANCO**

06 MAY 2019

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 0269-06522

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de propiedad de la Sra. Ramona Antioquia Muñoz Barberán, ubicado en la Urbanización San Jose, signado con los números 19 y 20 de la manzana H, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, cuya clave catastral es el # 2290819000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaria Primera de Manta el 08 de agosto de 2005 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 07 de septiembre de 2005. Con las siguientes medidas y linderos:

Lotes números 19 y 20 Manzana H.

Por el frente: 20,00m. Calle pública.

Por atrás: 20,00m. Lotes uno y dos.

Por el costado derecho: 18,00m. Calle pública.

Por el costado izquierdo: 18,00m. Lote dieciocho.

Area total: 360,00m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: **NINGUNA.**

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE RAMONA ANTIOQUIA MUÑOZ BARBERAN: **180,00m².**

Lote # 19 manzana H.

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Lote 2.

Costado derecho: 18,00m. Area a favor de Ramona Antioquia Muñoz Barberán Lote # 20.

Costado izquierdo: 18,00m. Lote 18.

Area total: 180,00m².

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE RAMONA ANTIOQUIA MUÑOZ BARBERAN: **180,00m².**

Lote # 20 manzana H.

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Lote 1.

Costado derecho: 18,00m. Calle pública.

Costado izquierdo: 18,00m. Area a favor de Ramona Antioquia Muñoz Barberán Lote 19.

Area total: 180,00m².

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos el ordenamiento, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
Manta, Mayo 17 del 2019



Arq. Galo Agustín Martínez González.

DIRECTOR (E) DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Ricardo del valle

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 070159

AUTORIZACION

No. 0269-06522-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la **Sra. RAMONA ANTIOQUIA MUÑOZ BARBERAN**, para que celebre escritura de su propiedad, ubicado en la urbanización San Jose, signado con los números 19 y 20 de la manzana H de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Lote # 19 manzana H.

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Lote 2.

Costado derecho: 18,00m. Area a favor de Ramona Antioquia Muñoz Barberán Lote # 20.

Costado izquierdo: 18,00m. Lote 18.

Area total: 180,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Mayo 17 del 2019



Arq. **Galo Agustín Álvarez González.**
DIRECTOR (E) DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 070091

AUTORIZACION

No. 0269-06522-B

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la **Sra. RAMONA ANTIOQUIA MUÑOZ BARBERAN**, para que celebre escritura de su propiedad, ubicado en la urbanización San Jose, signado con los números 19 y 20 de la manzana H de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Lote # 20 manzana H.

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Lote 1.

Costado derecho: 18,00m. Calle pública.

Costado izquierdo: 18,00m. Area a favor de Ramona Antioquia Muñoz Barberán Lote 19.

Area total: 180,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Mayo 17 del 2019



Arq. Galo Agustín Álvarez González.
DIRECTOR (E) DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle.

